

FAISPAA S.A.

Machala, 10 de julio de 2020.

Ingeniera

Jenniffer Janina Fajardo Buele

Ciudad. –

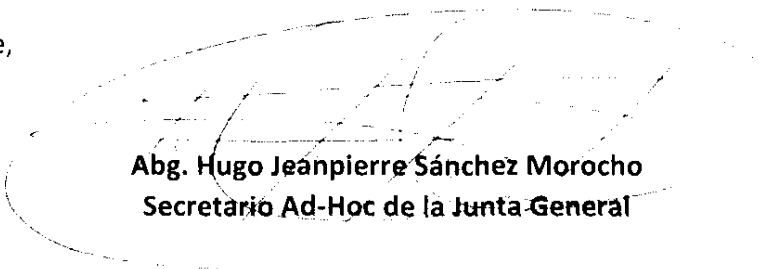
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la compañía **FAISPAA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el desempeño de la función de **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

Dentro de sus principales atribuciones está la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de sus atribuciones contempladas en el artículo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía.

El estatuto social vigente de la compañía **FAISPAA S.A.**, consta en la escritura pública que autorizo la Notaria Vigésima Octava de la ciudad de Guayaquil, Abogada Lucrecia Córdova López, el quince de junio de dos mil diecisiete e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el veintiocho de junio de dos mil diecisiete.

Atentamente,



Abg. Hugo Jeanpierre Sánchez Morocho
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

RAZÓN: Yo, **Jenniffer Janina Fajardo Buele**, ecuatoriana, mayor de edad, con cedula de ciudadanía No. **070468250-9**, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **FAISPAA S.A.**

Machala, 10 de julio de 2020.



JENNIFER JANINA FAJARDO BUELE
PRESIDENTE
C.I: 070468250-9

Nº TRAMITE: 49135-0041-20 22/07/20 657
DOCUMENTO: ASESOR

TRÁMITE NÚMERO: 2132



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1860
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	733
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FAISPAA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FAJARDO BUELE JENNIFER JANINA
IDENTIFICACIÓN	0704682509
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DIANA MARILYN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48